

Educación Profesional Secundaria

Módulos de Formación General Integrada

MÓDULOS DE FORMACIÓN GENERAL INTEGRADA¹

Los módulos de Formación General Integrada tienen, en su conjunto, como propósito central la construcción de las nuevas ciudadanía por parte de las y los estudiantes; por ello están pensados en proyección durante los cuatro niveles y con una perspectiva interdisciplinar.

¿Qué entendemos por “construir nuevas ciudadanía”?

Se trata de la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y solidaria, por lo que presentan y hacen lugar a una agenda de temas relevantes y significativos vinculados a la intención de favorecer la conformación de subjetividades comprometidas con su contexto local, regional y temporal y con posibilidad de proyectar intenciones y acciones para mejorar la vida en común, entendida como el acceso equitativo, uso y construcción responsable de lo común.

Refiere, entonces, a una ciudadanía activa y participativa que advierta las problemáticas y los desafíos junto con otras y otros en su propio territorio; es decir, una ciudadanía situada que considere realidades regionales y globales que impactan en los desarrollos locales, que reflexione, discuta y se proponga alternativas para la mejora y/o transformación en perspectiva de una nación soberana.

Por eso, en la progresión, se proponen siete (7) módulos de Formación General Integrada, seis de ellos cuatrimestrales en cada uno de los primeros tres niveles, y un único módulo anual para el último nivel. Ellos son:

- Nivel 1: Educación y Trabajo: mi encuentro con la EPS / Construyendo Identidades.
- Nivel 2: Ciudadanía y Sociedad de consumo / Ciudadanía y tecnologías.
- Nivel 3: Problemáticas socioambientales / Lo público y lo privado: políticas de cuidado.
- Nivel 4: Identidad, participación ciudadana y territorio.

Dichos módulos se orientan a promover la formulación de interrogantes críticos en el “aquí y ahora” por parte de las y los jóvenes en su comunidad. De esta manera, desde el diseño curricular de la EPS, no sólo se propone lo que debería ser una situación a resolver para pasar consecuentemente a las acciones que se pueden realizar, sino que se promueve un nuevo formato áulico: el “estar” en la situación identificando y desnaturalizando las problemáticas,

¹ **Módulos de Formación General Integrada:** Se constituyen para dar cuenta de problemáticas que, para su comprensión más genuina y profunda, requieren de campos de conocimiento presentados articuladamente en torno a un problema, proyecto, asunto relevante para el campo de conocimiento y/o la profesionalidad en la que se está formando. Estos módulos integran dos o más campos disciplinares de la Formación General a partir de situaciones problemáticas y/o ejes temáticos relevantes en términos de la/s disciplina/s; así como de cuestiones relativas a los contextos social, productivo, económico, cultural, el desarrollo científico y tecnológico productivo local, regional, nacional y, eventualmente, internacional. (Marco General de la EPS. Parte 1 Lineamientos curriculares e institucionales para su implementación).

conociendo los diferentes actores, sujetos y organizaciones de la comunidad, y acompañando en la reflexión y la acción hacia una ciudadanía situada.

Desde esta perspectiva, el aula se amplía, se “estira” en y hacia la comunidad y promueve en las y los estudiantes una mirada renovada y acompañada por la escuela. Promover y procurar la inserción en la comunidad desde la generación de conocimiento, es un camino que orienta el abordaje de los contenidos de las distintas áreas que se van trabajando hacia la reflexión y toma de conciencia; como también, hace posible ligarlos con el hacer, con aquellas prácticas promotoras de una comunidad emancipadora, sustentable e inclusiva.

Estos diálogos y caminos entre la comunidad y la escuela invitan a construir presentes y futuros más justos e igualitarios, que requieren conformar una agenda de temas y situaciones relativos a la vida en común y en permanente actualización. Y la institución asume allí una responsabilidad política y ética, en tanto promueve una mirada crítica del mundo y un compromiso en la transformación de las relaciones sociales en las que necesariamente está involucrada.

Estudiantes de una escuela inserta en una comunidad, donde inscriben su propia experiencia en los procesos colectivos que se desarrollan, estarán motivados a generar mayor identidad y pertenencia, y podrán pensar un nosotros y nosotras, superador de las distintas formas en las que se expresan el individualismo y aislacionismo que, en muchos sentidos, se expresan en nuestra sociedad actual.

¿Qué entendemos por “perspectiva interdisciplinar”?

La búsqueda de la integración de disciplinas y áreas colabora en la construcción de esta nueva ciudadanía. La perspectiva interdisciplinar y con arraigo en la comunidad supera los compartimentos estancos, pone a dialogar diversos saberes, contribuyendo de ese modo a la construcción o elaboración de esquemas de pensamiento más complejos, que posibilitan discurrir entre distintas disciplinas, como así también a vincular, esas construcciones teóricas con realidades próximas y no tan próximas. Todo ello con los propósitos de pensar, comprender y eventualmente transformar las prácticas sociales (de distinto orden) vigentes.

Se hace evidente que la realidad presenta problemas, tópicos, ideas y situaciones que superan los límites de las disciplinas; por lo tanto, la escuela debe abrir sus formatos escolares en espacios donde las y los estudiantes requieran manejar conceptos, procedimientos de diferentes disciplinas para comprender y analizar desde una mayor complejidad para proponer soluciones a los desafíos que las realidades actuales y emergentes presentan.

Una estrategia semejante permite develar con mayor facilidad dimensiones éticas, políticas y sociales y culturales, que las miradas exclusivamente disciplinares no logran evidenciar. Hay problemáticas y tópicos en este mundo global en los que todo –o casi todo– está relacionado, y ninguna dimensión puede ser adecuadamente comprendida al margen de las demás. Y, paradójicamente, sus efectos y repercusiones se nos presentan situadamente, ligados a nuestro devenir en un territorio, en un barrio y en una familia. La comprensión de los temas relevantes

para esta realidad desaconseja la fragmentación excesiva en asignaturas. El modo en que los contenidos de la enseñanza son organizados y presentados tiene un impacto muy importante en los modos en que se configuran en quienes aprenden, en los esquemas de pensamiento que se van conformando y que —a partir de las relaciones establecidas— actúan como analizadores de la realidad que se procura comprender. A mayor compartimentación de los contenidos, más difícil puede llegar a hacerse su comprensión, ya que la realidad se desdibuja, se tensiona, se imbrica y yuxtapone cada vez más.

La organización del conocimiento interdisciplinar obliga a la toma en consideración de modelos de análisis mucho más potentes que los que son típicos de una única disciplina, por la complejidad de los problemas que se plantean en las sociedades actuales. Pero también, se trata de una discusión epistemológica sobre los límites entre las distintas disciplinas y organizaciones del conocimiento para alcanzar saberes productivos, inclusivos, sustentables y emancipadores. Así, la comprensión de cualquier fenómeno social, por tratarse de una realidad multidimensional, requiere considerar informaciones de distintas dimensiones. La interconexión entre las distintas naciones, gobiernos, políticas y estructuras económicas y sociales obligan también a análisis más integrados, en los que se tomen en consideración todas las dimensiones de manera interrelacionada. Desde aquí, es posible indagar y profundizar acerca de “lo común” como asuntos *en común* que hacen a esas ciudadanía críticas que se procuran construir.

Lo interdisciplinario orienta su tarea a la construcción y desarrollo de capacidades que ligen/relacionen los conocimientos con prácticas sociales, saberes socialmente productivos, políticamente emancipadores, culturalmente inclusivos y ecológicamente sustentables.

La problematización del contexto a nivel federal que se propone busca que en las propias aulas se planteen y trabajen las situaciones problemáticas situadas que visibilicen la relevancia de la temática en la comunidad.

Asimismo, una metodología interdisciplinaria habilita a que haya distribución de tareas dentro del grupo en pos del proyecto de acción. Y a su vez, todos saben que están trabajando para la realización del proyecto común. Eso evita que “algunos trabajen y otros miren” y da lugar a que se generen distintas actividades para el mismo proyecto.

¿Qué entendemos por “pensar en proyección durante los cuatro niveles”?

Teniendo en cuenta todo lo anterior y pensando en la trayectoria de las y los jóvenes y adolescentes durante los cuatro niveles en la EPS, resulta oportuno programar el trabajo que les permita construir nuevas ciudadanía en conformidad con una determinada progresión.

Este documento tiene la intención de compartir un modelo de diseño curricular, que resulta del trabajo entre especialistas de cada una de las áreas y que habilita a establecer relaciones con la propuesta de la Formación Profesional. Además, cada jurisdicción o institución educativa podrá decidir qué situaciones problemáticas “situadas” conviene trabajar, a partir de las temáticas planteadas en cada módulo de la Formación General Integrada.

Asimismo, se entiende que la propuesta presentada podrá ser insumo de un trabajo de profundización en todas o en algunas de las áreas de la Formación General.

Para alcanzar tales intencionalidades, es pertinente trabajar en cada módulo con las y los jóvenes y adolescentes proponiendo la reflexión, el análisis y estudio de una situación comprendida como problema o bien a partir de algún/os caso/s, su relación con lo personal y con el contexto en el que viven, y finalmente pasar a definir diferentes alternativas de solución o mejora que puedan proponerse como una posible acción participativa en el territorio.

En el **Nivel 1**, el módulo de *Educación y Trabajo: mi relación con la EPS* propone a los y las estudiantes partir de sus experiencias educativas y laborales y/o la de sus entornos cercanos, compartir sus diversas trayectorias y experiencias y analizar su vinculación con los contextos socio económicos y políticos más amplios (locales, regionales y, eventualmente, nacionales). De forma tal que puedan comprender(se), resignificar las experiencias educativas y laborales previas y renovar las expectativas respecto de sí y como grupo para comenzar la nueva propuesta formativa que constituye la Educación Profesional Secundaria.

En el módulo *Construyendo Identidades* se recuperan y profundizan los análisis y reflexiones del módulo anterior en clave de la “noción de identidad” considerada transversalmente y a través de las diversas dimensiones y debates que la configuran. Se trata de una noción (la de identidad) y de una perspectiva (compleja y transversal a diversas problemáticas) que contribuye a la formación de nuevas ciudadanías, en tanto se propone que los y las estudiantes puedan valorar y respetar las diferencias y diversidades como condición imprescindible para la configuración de una sociedad más democrática.

En el **Nivel 2**, el módulo *Ciudadanía y sociedad de consumo* se replantea la forma de ser ciudadanos y ciudadanas, de ejercer los derechos y las responsabilidades como sujetos consumidores en el contexto actual de la economía global, las transformaciones tecnologías y las comunicaciones digitales, la globalización de la cultura; cuestiones que coexisten con las enormes desigualdades entre países, la falta de acceso a los de derechos humanos básicos (salud, vivienda, trabajo, educación...) y las consecuencias y el impacto en el ambiente.

En el mismo nivel, en el módulo *Ciudadanías y Tecnología* se continúa con la propuesta de conformar una ciudadanía activa y crítica a partir de revisar los enfoques más tradicionales que se tienen respecto de las tecnologías, sus implicancias sociales en las dinámicas de inclusión / exclusión en distintos ámbitos sociales (trabajo, educación, salud, ambiente, comunicación, producción, vida cotidiana, entre otras); así como si tecnologías presentes en diferentes ámbitos favorecen u obstaculizan formas democráticas, inclusivas y sostenibles de la vida en las comunidades.

En el **Nivel 3**, los módulos *Problemáticas socioambientales* y *Lo público y lo privado: políticas de cuidado* retoman de forma crítica la tensión existente en el mundo globalizado entre crecimiento-desarrollo-apropiación de los recursos naturales y el cuidado del ambiente. Se amplía y profundiza el concepto de sustentabilidad, que fue tratado en los niveles previos, desde

aspectos más integrales (éticos, políticos, sociales, físico-biológicos) en base a los problemas ambientales más significativos a nivel mundial como en América Latina (pérdida de biodiversidad, de los suelos fértiles, la contaminación del agua, el cambio climático, el manejo de los residuos, entre otros). Se analizan las discusiones presentes referidas a la temática elegida y las diferentes respuestas y acciones que, a nivel de la sociedad civil, los organismos no gubernamentales y desde las políticas de Estado se conforman para procurar y desarrollar políticas activas de gestión ambiental sostenible. Asimismo, se propone analizar la tensión entre lo público y privado en el ámbito de la salud, la vivienda, la tierra, la educación y el trabajo en el nivel local como regional, nacional y mundial, y considerando los efectos de la presencia (o ausencia) del Estado, expresado en políticas de cuidado de los derechos ciudadanos.

En el **Nivel 4** se trabaja el módulo *Identidad, Participación ciudadana y Territorio*, en que se propone la integración de los temas estudiados en los otros niveles, a través de la elaboración e implementación de un proyecto colectivo que parta de la identificación de una situación problemática local o regional, que implique un trabajo de investigación, análisis y la búsqueda de alternativas posibles de solución o de abordaje, considerando la viabilidad de la implementación del mismo en forma completa o parcial, de acuerdo a los tiempos y recursos posibles dentro del ámbito escolar. Se trata de aprender de manera integrada, en situación y a través de un proyecto.

Proponemos a continuación un esquema que permite visualizar la vinculación entre los propósitos que se espera alcanzar, con los temas elegidos en cada nivel.

NIVEL	Módulos	Propósito
1	Educación y Trabajo: Mi encuentro con la EPS.	Se propone visibilizar y desnaturalizar las diversas trayectorias escolares de las y los estudiantes de cada comisión y sus experiencias en relación al mundo del trabajo –sean propias o del entorno cercano–, desde la concepción de sujetos de derecho y en clave de la “noción de identidad”.
	Construyendo identidades.	Aborda la temática de identidad –personal, regional y nacional–, desde la perspectiva de derecho, de respeto a las diversidades y como proceso de construcción, con anclaje histórico.
2	Ciudadanía y sociedad de consumo.	Se orienta a trabajar la noción de “construcción de una ciudadanía crítica y participativa” frente a las transformaciones socio-económicas y tecnológicas, orientada hacia la valoración del consumo responsable y la búsqueda de la equidad social.
	Ciudadanía y tecnología.	
3	Problemáticas socioambientales.	Dando continuidad al módulo anterior y en referencia a lo público, en este caso se propone trabajar la profundización de la consciencia en torno a la problemática socioambiental y la necesidad de cuidar el ambiente como parte del ejercicio de una ciudadanía responsable.

	Lo público y lo privado: Políticas de cuidado.	Se orienta a la toma de conciencia de las dimensiones de lo privado y lo público, con un sentido de responsabilidad social. Por otro lado, trabaja en torno a alguna de las políticas públicas referidas al cuidado –de acuerdo a la relevancia o significatividad que la misma cobra en cada lugar–, analizando condiciones de acceso, satisfacción del derecho, inequidades.
4	Identidad, Participación ciudadana y Territorio.	En tanto culminación y compilación de lo trabajado a través de los tres niveles anteriores, este módulo se propone, el trabajo a partir de la identificación de una problemática local, el armado de un proyecto con impacto en la comunidad y su implementación, como oportunidad de ejercer la ciudadanía como sujetos protagonistas de la transformación necesaria.

Cabe aclarar que la propuesta entiende que el trabajo con todos y cada uno de los temas planteados no tendrá un tratamiento acabado en cada módulo, sino que será retomado en cada una de las instancias formativas.

Encuadre general a los módulos de FGI

En este apartado se retomarán algunas de las notas distintivas de los módulos de FGI que encarnan en cada uno de ellos, para hacer referencia posteriormente al encuadre general y capacidades propias de cada uno considerando la secuencialidad propuesta por niveles y cuatrimestres.

La integralidad (a partir de la cual se componen los módulos de FGI) se comprende y expresa a partir del modo en que la interacción de las diferentes disciplinas convocadas contribuye a pensar, analizar, intercambiar y comprender de manera más compleja, cuestiones o situaciones problemáticas; permitiendo de este modo encontrar respuestas (no únicas) a las mismas.

Los elementos que caracterizan y constituyen los módulos de FGI deberán estar comprendidos en dos sentidos complementarios: por un lado, la interacción de las diferentes disciplinas convocadas -y de ese modo contribuir a pensar, analizar y comprender de manera más compleja aquello de lo que este módulo se trata-; y por otro, partir de un sujeto y un contexto.

Estas consideraciones hacen lugar a tres notas que marcan identitariamente a la EPS y que justifican y argumentan en favor de la existencia de la FGI Ellas son:

- 1) La relevancia del contexto: Una institución educativa en interacción con el contexto –a partir de una situación problemática que genera aprendizajes situados en un tiempo y espacio presentes– permite una comprensión compleja y habilita a un mayor compromiso con el contexto social y cultural en el que dicha institución está inserta y con posibles proyecciones hacia otros ámbitos.

- 2) El particular sentido de “aprender haciendo” en el marco de un curriculum diseñado por capacidades no sólo exige “conocer los saberes” sino también ponerlos en juego de una manera específica en un contexto. Así el conocimiento es construido por los sujetos interactuando con el contexto –comprendido en sentido amplio–, resultando, así, un conocimiento que se pone “en situación” y adquiere sentido y significatividad genuina para la vida personal y la vida en sociedad. El vínculo pedagógico se conforma, desde esta perspectiva, contribuyendo a la formación de estudiantes que en su trayectoria educativa ejercitan y aprenden una ciudadanía activa, consciente y responsable de su presente.
- 3) La convicción de que en esa interrelación se ponen en juego y entrelazan: *capacidades* que, en tanto objetivos de aprendizaje complejos, están ligadas siempre a acciones-reflexiones-problematizaciones acerca de una práctica en sentido amplio; *la situación problemática* que, ligada a esas capacidades, encuentra en la propuesta didáctica las pistas y orientaciones de cómo enseñar; y *los contenidos disciplinares* que aportan las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática, y Lengua y Literatura para avanzar en la construcción de las posibles respuestas.

Nivel I

“Educación y trabajo: Mi encuentro con la Educación Profesional Secundaria.”

Este módulo interdisciplinar parte de una situación problemática centrada en las y los estudiantes –de una comisión de la EPS– y en sus contextos. En este caso, dicha situación se centra en ***cómo visibilizan las y los estudiantes de una comisión, sus diversas trayectorias escolares y las posibles vinculaciones que ellas y ellos, o su entorno cercano, pueden tener o haber tenido con el mundo del trabajo.***

En este marco, se dispone una labor compartida de las y los docentes en el aula y propuestas de enseñanza que partan de **sucesivas problematizaciones y reflexiones sobre las experiencias escolares y laborales de las y los jóvenes que comienzan a cursar esta oferta educativa.** El propósito de tales reflexiones y problematizaciones es ampliar la mirada respecto a las trayectorias educativas discontinuas, desarticuladas o interrumpidas, poniéndolas en relación crítica con las lógicas económicas, sociales y educativas que, en diferentes escalas, pueden contribuir a comprender, desde otras razones y lógicas, las propias historias de vida y proyectar nuevas motivaciones y nuevos sentidos para volver a la escuela.

En una perspectiva general se advierte que, socialmente, son variados y disímiles los modos de entender y explicar las causas de las trayectorias educativas discontinuas, interrumpidas de las y los estudiantes. Sin desconocer la complejidad y multicausalidad de factores intervinientes (cuya explicitación excede esta presentación) es posible identificar algunas voces, que encuentran las razones de esas discontinuidades o interrupciones en las familias y en su entorno social y cultural. Otras, amplían la mirada respecto de esas razones, y comprenden las discontinuidades o interrupciones en relación con ciertos rasgos de inflexibilidad del sistema educativo y los desencuentros que se suscitan respecto de las condiciones y situaciones personales y vitales de muchas o muchos jóvenes. Por su parte, algunos de los protagonistas sitúan estas realidades e incorporan la propia organización escolar como obstáculo para continuar sus estudios, impidiéndoles atender en simultáneo, situaciones personales, familiares y sociales que les atraviesan. A pesar de estos dilemas y contradicciones, la escuela en general y la ETP en particular, **sigue siendo un lugar de referencia para las y los jóvenes y sus familias,** generando representaciones de un “mejor futuro” educativo y sociolaboral.

Todas esas voces y sus explicaciones, sin duda, han tenido algún impacto en las y los estudiantes que ingresan a la EPS, incidiendo en los modos en que ellas y ellos se autoperciben como estudiantes.

La idea de “encuentro”, presente en el título del Módulo, supone también que las y los estudiantes conozcan de qué se trata la EPS como propuesta educativa, cuáles son sus características principales, sus semejanzas y diferencias con la escuela que ellos han transitado, qué pretende posibilitar y a qué invita y que pone en valor el “aprender haciendo” que caracteriza a la Formación Profesional.

El módulo se orienta a que las y los jóvenes puedan revisitar, problematizar su trayectoria escolar y desde otras perspectivas, **desnaturalizar el hecho de asumir como propias las responsabilidades por las discontinuidades e interrupciones** y, con ello, contribuir a que se reconozcan y valoren como sujetos de derecho a la educación y a un trabajo digno, en el marco de los derechos de todos y todas los y las trabajadores. La presencia de la interdisciplinariedad en la construcción del módulo posibilitará dar complejidad a esa problematización.

Se trata, también, de valorar la educación en general y la Educación Técnico Profesional en particular como condición de posibilidad para un mejor trabajo –trabajo decente– y mejores condiciones de vida. Asimismo, se trata de reconocer que estos (así como otros) derechos son el resultado de conflictos y luchas sociales a lo largo de diferentes momentos históricos a nivel nacional, regional e internacional.

De esta manera, el módulo busca, a la vez, resignificar las experiencias educativas y laborales previas y renovar, refundar las expectativas respecto de sí y como grupo para comenzar la nueva propuesta que constituye la Educación Profesional Secundaria. Una invitación, un viaje personal y colectivo a transitar una experiencia en la que los distintos tipos de saberes se articulan en un mismo entorno formativo cargado de significatividad.

Capacidades básicas²

- Reflexionar y analizar las propias experiencias educativas (modos de aprender y estar en las escuelas), sus limitaciones y posibilidades; reconociéndose como Sujetos de derecho a la educación.
- Confrontar los puntos más significativos de las experiencias escolares previas con aquellas que propone la EPS.
- Reflexionar y analizar las experiencias propias o del entorno cercano en relación con el mundo del trabajo.
- Analizar las principales características y tensiones del mercado de trabajo con especial énfasis en el sector para el que se están formando. (*)
- Leer e interpretar diferentes modos de representación de la información relacionada con el mundo de la educación y del trabajo.
- Producir textos personales vinculados a sus experiencias escolares y/o laborales.³
- Comprender el proceso de construcción socio-histórica de los derechos y deberes de las y los ciudadanas y ciudadanos y de las y los trabajadoras y trabajadores, su impacto en la calidad de vida, la salud y el bienestar social. (*)

² Se aclara que, particularmente las capacidades destacadas con (*) por su complejidad continuarán siendo trabajadas en módulos posteriores.

³ Las capacidades ligadas a la producción textual en diferentes géneros discursivos, formatos y tipos textuales serán trabajadas a lo largo de toda la trayectoria de la EPS.

- Identificar y analizar las diversas barreras para el acceso y la participación (de género, discapacidad, grupos étnicos, grupos migrantes) y formas de discriminación en el ámbito educativo y laboral.
- Identificar y valorar las condiciones de ambiente y trabajo en diferentes sectores socioproductivos y con especial énfasis en el sector para el que se forman. (*)

Construyendo Identidades

Para este módulo se propone la implementación de un proyecto de acción en la institución o en organizaciones del barrio, que tenga una vinculación con la realidad social presente. Se puede pensar inclusive en un proyecto que se inscriba en un territorio más amplio, por ejemplo: en un grupo humano definido por su lugar de residencia y dotado de una identidad, una historia y un conjunto de representaciones comunes.

En el módulo de Formación General Integrada anterior (“Educación y Trabajo: Mi encuentro con la Educación Profesional Secundaria”) se ha indagado, desnaturalizado y reflexionado —en el marco de la perspectiva de sujetos de derecho— acerca de las experiencias educativas y laborales con las que llegan las y los estudiantes, su particular y personal encuentro con la EPS, sus características y las razones o motivos que hicieron lugar a que tales trayectorias vitales se configuraran del modo en que lo hicieron. A la vez, la idea de “encuentro con la EPS” procura poner esas trayectorias en la doble perspectiva del contexto pasado-presente (cómo llegamos a este punto de encuentro) así como de futuro (qué nuevas experiencias propone y qué perspectivas abre la institucionalidad de la EPS).

En ese módulo previo, la cuestión de las identidades ha sido trabajada tangencialmente a partir de las trayectorias escolares previas (¿cómo he sido como estudiante?), posibles experiencias laborales y vitales que han marcado y constituido a cada una y cada uno hasta el momento de su llegada a la EPS. Habiendo transcurrido ese módulo inicial (“Educación y Trabajo: Mi encuentro con la Educación Profesional Secundaria”) algo de esa identidad de llegada seguramente estará afectada por “ser/estar siendo una o un estudiante de la EPS” y las nuevas experiencias educativas, sociales y vitales que ella ofrece. Este recorrido es un antecedente que debería ser recuperado para trabajar el módulo “Construyendo identidades”.

Teniendo en cuenta lo dicho en el párrafo anterior, este segundo módulo interdisciplinar recupera, en otra perspectiva la idea de que la escuela es un espacio para la juventud, que debe brindar mejores oportunidades para incorporarse y pensarse como sujetos de derecho a la educación.

Las y los jóvenes forman parte de una sociedad que está expuesta a los efectos que producen determinados poderes configuradores de identidades. Entre ellos, las redes sociales, con la ambigüedad que les es propia —en tanto propician un juego de exposición y anonimato—, más allá de otros usos y sentidos, con frecuencia los exponen y les permiten entrar en las vidas de los demás. Esto impacta sin dudas en los modos en que las identidades juveniles tienden a

construirse; muchas veces a partir de modelos de cuerpos, de estilos de vida y de consumo que circulan en las redes sociales y en los medios masivos de comunicación social que cobran aún más fuerza en tanto se presentan como neutrales, naturales. Se trata de una identidad cristalizada, inalcanzable en razón de los múltiples patrones de éxito que la constituyen y, a la vez, presentada como decisión personal a la mano de todas y todos. Es decir, una rica y variada fuente de recursos simbólicos no neutrales con los que las y los jóvenes y adolescentes interactúan en la elaboración de la propia identidad, pero direccionados en un sentido determinado, y del cual no son necesariamente conscientes.

El compromiso con la formación de ciudadanía crítica que se propone particularmente a partir de los módulos de FGI, requiere asumir y afrontar el desafío de fortalecer en las y los estudiantes una mirada crítica en torno a esos poderes configuradores de identidades, y promover la toma de decisiones personales respecto del proceso de construcción de la propia, teniendo presente la dimensión de la sociedad que integramos también como activos constructoras y constructores de identidad colectiva.

Asimismo, es necesario que en el ámbito educativo se genere un espacio de respeto y confianza, que haga claro lugar para favorecer que las y los jóvenes encuentren sus propias voces, sus propios modos de ser o estar siendo junto a otros y otras. Y promover que las sociedades puedan considerar a las juventudes como parte de las nuevas identidades de un pueblo, con sus historias pasadas y recientes; y generar nuevas inscripciones de identidad social.

La inclusión de un módulo que haga pensar acerca de la construcción de identidades tiene sentido en sí mismo y en una progresión que lleve a reflexionar en torno a la idea de nuevas ciudadanía. Esto es así en tanto el concepto de “identidad” y las diferentes aristas desde las que es posible pensarlo, conducen y demandan un abordaje conceptual interdisciplinar. Esto responde, fundamentalmente, a la complejidad de esa noción, la diversidad de problemas que se plantean en torno a ella, las diferentes aristas desde las que se miran y comprenden esos problemas y las posibles soluciones que, como sociedad fuimos y seguimos construyendo.

El anclaje en la propia experiencia en relación con la cuestión de la identidad (recuperando lo trabajado en el módulo anterior) puede ser un buen punto de partida para iniciar este módulo. Porque en esa experiencia habitan muchos de los rasgos que interesa destacar de la identidad: su carácter histórico (variable en el tiempo), relacional (somos entre otras y otros y, fundamentalmente, en relación con otras y otros, cómo nos miran, nos valoran, nos describen, etc.

Además, hablar de identidad desde y en la escuela, supone de suyo a las y los estudiantes como sujetos de derecho a la educación (derecho consagrado en la Ley de Educación Nacional) y desde allí se hace visible otra arista posible de la noción de identidad (ser/estar siendo sujeto de derecho) que tiene mucho que ver, y es importante explicitarlo, con la noción de nuevas ciudadanía que este módulo contribuye a trabajar. ¿Qué quiere decir ser sujetos de derecho? ¿cómo se constituye esa identidad? ¿En qué circunstancias ese derecho puede verse afectado o vulnerado? ¿Cómo reclamamos o podemos reclamar por nuestros derechos?

Pensar la identidad en clave de derechos, conlleva a pensar aquellas identidades que, por haber

sufrido relegamiento y/o mayor grado de vulneración en sus derechos reclaman de acciones y políticas específicas para poder “estar siendo esa identidad” y ejerciendo derechos ciudadanos (disidencias sexuales, mujeres, pueblos originarios, entre otros). Asimismo, esta perspectiva conduce al “derecho a la identidad” que en nuestro país tiene una particular relevancia asociado a la vulneración de dicho derecho en niños y niñas durante la última dictadura cívico-militar.

¿Qué desarrollos teóricos están detrás de poder recuperar la propia identidad? ¿Qué luchas personales y políticas supone recuperar la identidad? ¿Por qué como sociedad se celebran las “identidades recuperadas” y se reclaman las faltantes?

Pensar la identidad en clave de la historia personal, comunitaria y nacional, abre también múltiples líneas para activar las capacidades y contenidos propuestos en este módulo (y otros que se consideren).

Por un lado, pensar la identidad como estar siendo y con acento en la perspectiva individual puede ayudar a pensar las propias trayectorias vitales (quién fui/ quién estoy siendo/ qué quiero para mí). Se abre aquí una puerta genuina para pensarse a futuro (intereses vocacionales, laborales, pasiones personales), para proyectarse. Esto sabiendo (en tanto se vaya comprendiendo en el transcurso del módulo) que esos proyectos pueden hacerse posibles (revirtiendo la idea del pasado como un destino ineludible) en tanto el contexto (Estado, sociedad, organizaciones, núcleos de pertenencia, la propia escuela) sostenga y acompañe con políticas públicas orientadas a la protección de derechos y, en este caso, fundamentalmente el derecho a la educación pública a lo largo de toda la vida y el derecho al trabajo decente.

Por otro, pensar la identidad como estar siendo con acento en la perspectiva comunitaria abre a pensar los rasgos de dicha cultura (hábitos, poesías, canciones, variedades lingüísticas, modos en que nos vinculamos, etc.) y en qué medida ha influido en la conformación de las identidades de las y los jóvenes, como así también qué hay de nuevo en la identidad (estar siendo) de esa cultura comunitaria.

En la dimensión nacional la idea de identidad tiene una significativa relevancia para pensarnos, en perspectiva histórica y en la actualidad respecto de ¿quiénes somos? ¿Cuál es la “identidad nacional”? ¿Hay una o son varias y en disputa? ¿Qué símbolos marcan esas identidades en disputa? ¿Pueden percibirse esos “modelos de identidad en disputa” en el relato de la “historia nacional”? ¿Cómo se reflejan esas identidades diversas, que viven detrás de la identidad nacional en el acceso a derechos ciudadanos, a bienes y servicios considerados elementales? Y en todo caso, ¿cómo incide esto en la posibilidad de ejercer fehacientemente ciudadanía?

Estos ítems pretenden dar cuenta de algunas de las perspectivas desde las que es posible poner en juego la noción de identidad como construcción y que justifican su presencia como contenido en el diseño curricular de la EPS. Procuran, además, referenciarse con las capacidades y los contenidos y, a la vez, poner a este módulo en el contexto de aquellos que, desde la FGI, trabajan en torno a la idea de construcción de nuevas ciudadanía. Sin dudas, se abre también la posibilidad, para aquellas incorporaciones que regional y/o jurisdiccionalmente abonen a pensar compleja y críticamente esta cuestión.

Capacidades básicas

- Comprender la identidad como un derecho que implica poder construir(se) en el tiempo con libertad y responsabilidad.
- Valorar y respetar diversidades como condición imprescindible para la configuración de una sociedad más democrática.
- Reflexionar y visualizar(se) la propia identidad en el marco de la historia, la memoria, las relaciones vitales y desde su presente y sus circunstancias.
- Comprender la construcción de la identidad local, regional y nacional como un proceso dinámico, marcado por tensiones y conflictos, respecto a modelos divergentes en relación con esa identidad.
- Identificar, comprender y desnaturalizar de forma crítica los procesos que modelan y/o configuran la construcción de la(s) identidad(es) desde los sistemas hegemónicos de poder y de socialización (medios masivos de comunicación).

Nivel II

Ciudadanía y Sociedad de consumo

Dando continuidad al trabajo que se viene llevando a cabo, este módulo se propone trabajar integralmente desde las diferentes disciplinas y a partir de múltiples intercambios de ideas y concepciones, sobre el análisis y la comprensión de manera más compleja, de la clásica disputa entre el consumo y la necesidad.

En el escenario sociocultural y económico actual, configurado en la conjunción de las constantes transformaciones tecnológicas, los cambios en las comunicaciones, la digitalización de la información, y el acercamiento a los bienes simbólicos, es crucial replantearse las formas de ser ciudadano desde la perspectiva de sujetos consumidores responsables.

Si bien las dimensiones de abordaje al tema son múltiples, en este módulo se elige hacerlo desde la perspectiva de los principales derechos básicos de las y los consumidoras/es: derecho a la protección de su salud o seguridad, derecho a la protección de sus intereses económicos y sociales, derecho a la información y a la educación en materia de consumo, y a la protección de sus derechos mediante procedimientos eficaces.

Analizar las diversas formas de manipulación que ejercen las redes sociales y los medios de comunicación masiva, a partir de las cuales se comportan como configuradores de identidad en tanto generan “nuevas necesidades”, instalan tendencias, modas, construyen estereotipos de lo deseable y lo indeseable, lo posible y lo imposible. Todas esas formas de manipulación adquieren gran parte de su poder en el hecho de mostrarse como asuntos naturales, indiscutibles y “convenientes para todas y todos”. En la perspectiva de construcción de ciudadanía que los módulos de FGI proponen, resulta sustantivo considerar críticamente estas cuestiones como parte de la formación de las y los jóvenes de la EPS con miras a asumir formas y prácticas más activas y conscientes de consumo de modo de poder avanzar en el sentido de, entre otras cuestiones, elegir qué y cómo consumir y ejercer los derechos y responsabilidades respecto al cuidado del ambiente y del propio cuerpo.

Se intentará aproximar una respuesta personal de cada estudiante, construida desde el intercambio grupal, a la pregunta: *¿Consumimos lo que necesitamos, o consumimos lo que se nos crea como opción de consumo a partir de una necesidad supuesta?*, planteando si en el escenario actual se parte de necesidades básicas, necesidades varias que encuentran en el mercado la posibilidad de ser paliadas por vía del consumo; o en cambio, si el consumo crea necesidad. La pregunta planteada encierra en sí múltiples interrogantes que ayudan a complejizar y orientar posibles análisis: ¿alguna vez nos hemos hecho esta pregunta? ¿somos lo que consumimos? y en tal caso, ¿quién define quiénes somos? ¿qué modelos (múltiples y contradictorios) de jóvenes son presentados en los medios de comunicación, en las redes sociales? ¿Qué se dice de las y los jóvenes como nosotras y nosotros o parecidos a nosotras y nosotros en esos ámbitos? ¿podemos/queremos cuestionar o intervenir en estos asuntos? Y en tal caso, ¿cómo podríamos hacerlo? ¿Existen presiones o imposiciones por parte de los mismos pares en torno a determinados consumos para “pertenecer”?

Capacidades Básicas

- Comprender y valorar la construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida frente a las transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y la búsqueda de la equidad y el bienestar social a través del consumo responsable.
- Conocer y reflexionar sobre los procesos de producción y consumo cultural en base a las nuevas formas de socialización y de subjetivación que se generan a través de las redes sociales.
- Comprender la importancia de ejercer un consumo responsable desde una perspectiva social y ambiental.
- Analizar críticamente los modelos identitarios que circulan en los medios de comunicación masiva, las redes sociales en relación con las diversas formas de estigmatización respecto de ser adolescentes y jóvenes cuestionando los estereotipos y las prácticas discriminatorias.
- Identificar y analizar los supuestos éticos, estéticos y políticos de las identidades juveniles y sus producciones fundadas en la búsqueda de su propia posición.

CIUDADANÍAS Y TECNOLOGÍA

Los módulos de FGI se proponen en su conjunto trabajar para la construcción de ciudadanías críticas por parte de las y los estudiantes. Esto supone, desde la propuesta de enseñanza, asumir una mirada más incisiva y una lectura de mayor complejidad de los contextos sociales y culturales que conforman lo que llamamos "la actualidad" sabiendo de sus múltiples y variados rasgos.

En este sentido y a los efectos de esa construcción, se hace indispensable revisar, desnaturalizar y posibilitar una actitud crítica a las miradas más tradicionales y preponderantes que se tienen en relación con las tecnologías y sus implicancias en los distintos ámbitos sociales: trabajo, educación, salud, ambiente, comunicaciones, producción, vida cotidiana, entre otras.

Cuando nos referimos a desnaturalizar estas miradas tradicionales, hacemos referencia a que estaremos promoviendo la reflexión y el análisis crítico respecto a la tecnología entendida como:

- Solamente artefactos, instrumentos u objetos basados en criterios de eficacia y eficiencia;
- Como productos y resultados del progreso científico (en un sentido positivista) y, entonces de modo lineal, con efectos beneficiosos de por sí;
- Como productos y prácticas neutrales.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, a lo largo de este módulo se trabajará el carácter eminentemente social de la Tecnología y, por tanto, se buscará:

- a) Reconocer y analizar a las tecnologías como procesos determinados política y económicamente y con consecuencias en este mismo sentido;
- b) Preguntarse y cuestionar, como ciudadanas y ciudadanos críticas/os, en qué medida las tecnologías presentes en las formas de trabajo, de comunicación, de alimentación, de educación, de producción, etc. son favorecedoras u obstaculizadoras de formas más democráticas, inclusivas y sostenibles de la vida en sus comunidades;
- c) Ejercer una ciudadanía activa en relación con qué pueden hacer / dejar de hacer para construir mundos donde las tecnologías propicien mejoras de la realidad de y en sus contextos.

Las preguntas orientadoras del desarrollo del módulo serán:

¿Cómo entendemos la tecnología? ¿Cómo se la diseña? ¿Quién la diseña? ¿Para qué la diseña? ¿Cómo se la produce? ¿Quién la produce? ¿Para qué la produce? ¿Cómo se la usa? ¿Quién la usa? ¿Para qué se la usa? ¿Desarrollo para qué? ¿Para quiénes? ¿Con quiénes?

Capacidades Básicas

Que las y los estudiantes sean capaces de:

- Identificar, describir y discutir las visiones más tradicionales y predominantes acerca de las tecnologías en la vida cotidiana;
- Comprender las características de los diferentes tipos de tecnologías (de producto, de proceso y de organización) y analizarlas críticamente de modo situado en diversos contextos.
- Analizar de modo crítico las tecnologías en relación con: los modos de trabajo, de participación, de acceso y de intervención particular y colectiva.
- Analizar y valorar su rol como ciudadanas y ciudadanos activos y comprometidos en el diseño, elección, acceso y uso de las tecnologías con criterios de inclusión y sostenibilidad en contextos locales y regionales.

Nivel III

Problemáticas Socioambientales

En los módulos trabajados anteriormente (“Ciudadanía y sociedad de Consumo” y “Ciudadanía y Tecnología”) se abordaron –aunque tangencialmente– temas y problemas que conciernen, a cuestiones ligadas a las problemáticas ambientales. En *Ciudadanía y Sociedad de Consumo* se consideró la problemática referida al consumo ligada a los derechos de las y los ciudadanos/as a conocer las características de los productos que consumen, y se visibilizó la manipulación realizada desde el marketing para influir en las decisiones de las y los ciudadanos/as, generándoles “nuevas necesidades”, instalando tendencias, modas, etc. En este sentido, en el módulo “Problemáticas socioambientales” y en el marco de lo que se plantea en su desarrollo, se podría optar, entre otras problemáticas, la relativa al impacto que el hiperconsumo causa en los recursos naturales, ya sea respecto de los procesos de producción, del embalaje y envoltorios y de la obsolescencia programada de muchos productos.

En el módulo *Ciudadanía y Tecnología* se abordaron las relaciones entre la sociedad, los ciudadanos y la tecnología desde diferentes ópticas (tradicional, de procesos, productos, organización y una mirada ética de su implementación). Esta particular mirada ética advierte y, más aún, denuncia la implementación y uso indiscriminado de ciertas tecnologías que suscitan y persisten en la generación de problemas socioambientales. En este marco, el módulo “Problemáticas Socioambientales” se propone visibilizar, comprender y analizar críticamente, los grandes desafíos que enfrenta el mundo en materia de cuidado- descuido del ambiente y que, gran parte de ellos, tienen incidencia en Argentina. A continuación, se enuncian algunos de esos desafíos:

- Derivados del cambio climático: cambios en los patrones de temperaturas y lluvias que provocan sequías, incendios, inundaciones, olas de frío y de calor, pérdida de hielo y retroceso de glaciares, problemas sanitarios derivados, etc.
- Derivados del impacto ecológico de las actividades humanas tales como la contaminación (de aire, agua y suelo), cambios en la cobertura del suelo (deforestación, desertificación, avance de las fronteras agrícolas, residuos de actividad minera y de extracción de combustibles fósiles, erosión y pérdida de productividad del suelo, crecimiento urbano, etc.), pérdida de biodiversidad, residuos no degradables (basurales a cielo abierto, plásticos, microplásticos, etc.), del consumo de energías fósiles (derivados del petróleo, gas, carbón, etc.).
- Derivados de eventos naturales (erupciones volcánicas, sismos, etc.).

Para afrontar e intentar dar respuesta a estos desafíos, Naciones Unidas –en forma conjunta con la mayor parte de los países del mundo– ha establecido los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, a los que nuestro país adhiere. También se han desarrollado ideas de posibles soluciones tales como:

- Promoción e implementación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- Incremento de superficie de áreas protegidas (terrestres y oceánicas).

- Transición energética hacia energías renovables.
- Consumo responsable - Implementación de las 5 R (Reciclar, Reducir, Reutilizar, Recuperar y Reparar).
- Acciones de adaptación y mitigación de impactos del cambio climático.
- Incremento de investigaciones con la participación de ciudadanos (ciencia ciudadana) para contribuir a la concientización de la sociedad.
- Implemento de Producción ecológica y Economía Circular.

Los problemas socioambientales plantean cuestiones complejas, cambiantes, que requieren investigación, reflexión y creatividad para comprenderlos en su complejidad, así como para plantear posibles políticas y acciones con miras a solucionarlos. Además, dichos problemas están presentes en diferentes escalas geográficas: locales, regionales, nacionales, continentales y mundiales.

Desde estas perspectivas, es posible considerar y analizar los problemas ambientales a partir de la identificación de los actores involucrados y sus intencionalidades y de los impactos socioambientales de las políticas de distinto orden, decisiones y acciones. Los problemas socioambientales locales o regionales pueden resultar particularmente significativos para las y los estudiantes porque las y los afectan directamente, más allá del grado de consciencia que exista localmente acerca de ellos.

También es importante explicitar los vínculos entre los problemas ambientales y la sociedad a escalas más amplias, en especial aquellos que ocurren en sitios muy alejados (como puede ser en las altas montañas o en los polos, por ejemplo cómo la pérdida de hielo en la Antártida debido al cambio climático que impacta en las poblaciones de pingüinos, entre otras especies) pero además tiene o puede tener efectos en cualquier otro sitio del planeta (por ejemplo: aumento del nivel del mar, cambios de los patrones de nubosidad y precipitaciones, etc.).

Por otra parte, las problemáticas socioambientales requieren soluciones consensuadas en tanto una misma situación puede ser abordada desde diferentes ópticas (con el aporte de conocimientos cotidianos y científicos), configurando así problemas diferentes que pueden tener más de una solución y promoviendo que en estos procesos las y los ciudadanos participen como actores responsables y críticos. Asimismo, estas problemáticas, por su complejidad constitutiva demandan un abordaje interdisciplinario y, con ello, representan un importante desafío y oportunidad para la integración de saberes, sea para comprenderlas, como para proyectar soluciones. Además, el modo de abordaje propuesto para estas problemáticas, en este módulo, se orienta a suscitar el trabajo colaborativo, la promoción de un debate informado, la construcción de un pensamiento progresivamente más crítico y la creatividad de las y los estudiantes para buscar soluciones y establecer nexos con otras y otros jóvenes que, en otros contextos, hacen suya la causa ambientalista.

Todo esto contribuirá a poner en evidencia que las problemáticas socioambientales son significativas, prioritarias y claves de ser abordadas en la vida cotidiana de las y los estudiantes y sus familias, también en función de mejorar las condiciones del futuro.

Capacidades Básicas

- Construir una visión compleja de las problemáticas socioambientales que posibilite analizar desafíos futuros y posibles acciones necesarias que se deberían adoptar, para minimizar los impactos y avanzar hacia posibles soluciones.
- Comprender y valorar la importancia de la participación ciudadana responsable y comprometida en orden al cumplimiento y a la promoción de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) para fomentar la sostenibilidad a nivel local, regional y global.
- Comprender y analizar crítica y éticamente diferentes tipos de desarrollos científicos y tecnológicos, en relación con sus posibles riesgos e impacto socioambiental, evaluando la conveniencia de su adopción para satisfacer necesidades humanas y solucionar problemas ambientales.
- Realizar propuestas y proyectos de acción en relación a problemáticas socioambientales locales o regionales considerando la multiplicidad de perspectivas intervinientes y las orientaciones de los ODS y aportes de los movimientos ambientalistas.
- Reflexionar sobre las normas y valores que subyacen a las acciones (individuales y comunitarias) para consensuar, principios, objetivos y metas de sostenibilidad en un contexto de conflictos de intereses, conocimiento incierto y contradicciones.

LO PÚBLICO Y LO PRIVADO: POLÍTICAS DE CUIDADO

La noción de “cuidado” y algunos de sus rasgos o aristas han estado presentes, aunque solapadamente, en los módulos anteriores de la Formación General Integrada. El cuidado, desde la perspectiva elegida vinculada a las políticas públicas, estuvo implícito en la concreción del Derecho de todas y todos a la educación que fue trabajado en el Módulo “Educación y Trabajo: encuentro con la EPS”; también ha estado presente en el módulo “Construyendo Identidades”, entre otras cuestiones, al considerar la identidad como derecho personal en sus múltiples aspectos constitutivos así como frente a los poderes configuradores de identidades, y en favor de la toma de decisiones personales respecto del proceso de construcción de la propia. Sin dudas, algo relativo al cuidado, (a tener cuidado y cuidar de sí) tiene lugar al pensar y pensarse como sujeto en relación con el consumo, los derechos que nos resguardan en torno a él como ciudadanas y ciudadanos y las prevenciones y responsabilidades que nos conciernen respecto a las manipulaciones que las sociedades de consumo ponen en juego. El módulo “Ciudadanía y Tecnología” se propone construir una ciudadanía crítica y cuidadosa respecto a los usos, potencialidades y acceso equitativo a las tecnologías. Finalmente, en el módulo “Problemáticas Socioambientales” se hace referencia explícita a la intencionalidad de “visibilizar, comprender y

analizar críticamente, los grandes desafíos que enfrenta el mundo en materia de cuidado-desuido del ambiente”.

Este breve recorrido por los módulos previos de la Formación General Integrada (cuyo propósito es trabajar en el sentido de la construcción de una ciudadanía crítica por parte de las y los estudiantes) en clave de aquello que se propone el módulo “Lo público y lo privado: políticas de cuidado” deja en evidencia que “el cuidado” es indefectiblemente un componente central en la construcción de la noción y ejercicio de una ciudadanía crítica.

Esto requiere hacer explícito cómo se comprende en el contexto de este módulo la noción de cuidado.

Posiblemente la primera idea a desnaturalizar es que *cuidar* y *cuidado* constituyen asuntos puramente ligados al ámbito familiar, a una afectividad espontánea asociada y demandada fundamentalmente a las mujeres, y entendida como responsabilidad femenina. Este posicionamiento obedece a componentes culturales ligados a estereotipos de género.

Las investigaciones en torno a este tema coinciden en considerar al cuidado asociado a las siguientes notas:

- Está atravesado por diferentes perspectivas y consideraciones acerca de la identidad personal y colectiva, sentidos diversos y divergentes que se construyen social, histórica y contextualmente.
- La posibilidad de cuidar y de ser cuidado está atravesada por desigualdades de género, de acceso a los servicios de asistencia según estrato socioeconómico, sumado a inequidades regionales que componen un círculo vicioso en el cual las desigualdades se suman y potencian. Por tanto, dejar librado a las familias la resolución de las necesidades de cuidado profundiza situaciones de injusticia social.
- La organización social del cuidado se vincula con el modo en que diferentes instituciones (Estado, familia, mercado, comunidades) lo gestionan. Esto marca la necesidad de que, en el diseño e implementación de políticas de cuidado, se consideren rasgos como la corresponsabilización, la integralidad y universalidad. Tales políticas en el ámbito de lo público –esto es lo que es de todas/os–, también conllevan la responsabilidad de cuidarnos, cuidar a otras/os y cuidar lo común, lo público, lo de todas/os. Como ciudadanas/os somos corresponsables del cuidado, desde una perspectiva de responsabilidad diferente a la del Estado.
- Los rasgos señalados como deseables en la viñeta anterior suponen tres principios sustantivos al considerar al cuidado en términos de política pública: a) el reconocimiento de las y los ciudadanos/as como sujetos de derecho al cuidado (ser cuidado, recibir cuidado y cuidado de sí) en tanto derecho universal consagrado por normativas internacionales y nacionales, b) los cuidados de calidad deben ser garantizados por el Estado con independencia de quién lo gestiona, c) Tales reconocimientos y obligaciones del Estado más allá de las y los beneficiarias y beneficiarios “directos” de las políticas de cuidado, contribuyen a la promoción de una sociedad efectivamente más democrática.

Por tanto, el modo en que el cuidado es considerado en este módulo complejiza sustancialmente tal noción y, con ello, hace posible enlazar las esferas de lo privado y las políticas públicas que lo gestionan socialmente. El cuidado constituye una perspectiva de análisis de las diferentes políticas y prácticas sociales, en función de su resguardo, del reconocimiento de derechos y diseño de políticas, y de las posibilidades por parte del Estado y la sociedad civil de la consideración y atención a identidades emergentes y/o subalternizadas.

Capacidades Básicas

- Reconocerse como sujeto de derecho al cuidado comprendiendo las implicancias vitales y prácticas de la efectivización de tales derechos.
- Analizar interacciones entre el cuidado (o descuido) de sí, el de las y los otros y otros y el de las instituciones y organizaciones privadas y públicas del contexto.
- Valorar el papel del Estado como garante de los derechos consagrados ligados a políticas de cuidado y reconocerse, en tanto ciudadanos críticos, como agentes activos y responsables por su cumplimiento.
- Valorar lo público como lo común, reconociendo las responsabilidades propias en su cuidado y resguardo.
- Identificar vacancias y/o incumplimientos en las políticas de cuidado, reconociendo sus impactos concretos y con posibilidad de generar acciones de reclamo en el marco del ejercicio de una ciudadanía activa y solidaria.

Nivel IV

Identidad, Participación Ciudadana y Territorio

Encontrar una expresión que describa ajustadamente el espacio temático que se propone cubrir este módulo no resulta una tarea sencilla. A partir del título (“Identidad, participación ciudadana y territorio”) y como punto de llegada de la FGI, ligada fuertemente en la EPS a la construcción de ciudadanía, se advierte que el sentido del módulo no se inscribe en un enfoque disciplinar único, sino que, por el contrario, aspira a contribuir al desarrollo de un abordaje complejo, sostenido sobre la confluencia de tres campos de conocimiento diferentes. Identidad, participación ciudadana y territorio: cada uno de los tres campos cuenta con una valiosa historia de debate teórico e investigación científica propia, que se espera hayan sido abordados –de diferentes maneras, y con diferentes alcances– por los módulos anteriores; pero que en esta oportunidad se entrelazan con la intención de buscar los puntos de confluencia.

La justificación de la búsqueda interdisciplinaria se ha presentado en todos y cada uno de los módulos anteriores de FGI, y éste no es la excepción. La misma se sostiene –como se ha explicitado en cada caso– por la productividad de las perspectivas multidimensionales a la hora de abordar un tema-problema. Este último módulo aspira, a ofrecer a las y los estudiantes la oportunidad de comprender:

- la creciente complejidad de los procesos de interacción entre los actores políticos y sociales, que protagonizan el entrelazamiento al que se ha hecho referencia en el párrafo anterior;
- la complejidad de aquellos problemas (entendidos éstos en sentido amplio y con múltiples posibilidades de variación) que se plantean al interior de una sociedad, los que por diversos motivos son puestos en la discusión pública, y que bajo determinadas circunstancias pueden dar lugar a políticas públicas. en tales circunstancias, la consideración de ciertos problemas se constituye en una necesidad para la vida en común y, con ello, se encuadra en la perspectiva de reconocimiento, consagración y requerimiento de efectivización de derechos;
- la posibilidad que tienen de incidir en dichos procesos, siendo protagonistas de la transformación deseada, en función del bien común, en el marco de la perspectiva de derechos y como ciudadanos activos y responsables.

Además, a este módulo se le suma la característica –como síntesis del trabajo realizado en los cuatro niveles– de proponer en su desarrollo el diseño y puesta en acto, de un proyecto colectivo y con impacto en el territorio.

Para que ello sea posible, es necesario partir de la identificación de una situación problemática local o regional (que requerirá de relevamiento de situaciones potenciales, intercambios, discusiones y consenso en la selección), que implique investigación, análisis en relación a los múltiples entrelazamientos presentes y algunos de sus efectos, y la búsqueda de alternativas posibles de solución o de acciones en función de producir mejoras respecto de la misma, considerando la viabilidad de la implementación del proyecto, de acuerdo con los tiempos y los recursos posibles en el ámbito escolar e incluso estableciendo redes de colaboración con el contexto local.

A la hora de generar un proyecto que se espera tenga impacto territorial, y como parte de la formación en el ejercicio de la ciudadanía, es imprescindible integrar a la comunidad local, participando de diversas maneras en las distintas instancias de planificación, elaboración, implementación del proyecto y evaluación del mismo. Involucrar a la comunidad, no solo al pensar las acciones destinadas a generar un beneficio en ella, sino siendo parte de la generación, alcanzando consensos en torno al proyecto y a su ejecución.

Transitar la definición, planificación, elaboración y ejecución de un proyecto comunitario desde esta perspectiva constituye en sí mismo una práctica formativa en cultura democrática, además de un trayecto formativo en torno a la capacidad de organización, planificación y trabajo colectivo, desde el lugar de conducción del proceso hasta completar su implementación y puesta en acto, con la consiguiente evaluación.

Es frecuente observar que proyectos llevados adelante por equipos, con gran esfuerzo y recursos, al ponerse en juego en las comunidades, no sólo no son valorados, sino que, con mucha frecuencia, son descuidados o incluso, vandalizados, sintiéndolos ajenos, reduciéndose el impacto buscado y perdiendo el sentido inicial que promovió las acciones. Mientras que, al tener participación, la que corresponde por ser parte, no sólo benefician al mismo aportando información, recursos, trabajo, ideas, sino que quienes participan se apropian del proyecto, con muchas más posibilidades de darle continuidad y hacerlo crecer, más allá de lo imaginado en su instancia inicial.

Al decir involucrar a la comunidad, nos referimos a contactar y, en caso de considerarlo oportuno, reunir a vecinos que puedan resultar referentes, convocantes o informantes, a instituciones estatales u organizaciones de la sociedad civil vinculadas a aquel/los aspecto/s que quieran ser abordados con el proyecto.

Las ventajas de esta perspectiva de trabajo están vinculadas a varias cuestiones. Por un lado, el hecho de que el proyecto –por iniciativa de las y los estudiantes y con la visibilidad que esto trae aparejada– se constituye en una ocasión de avanzar en el sentido de “crear comunidad”, desde la generación de consciencia y de la colaboración y el trabajo mancomunado en torno a algo que les es común, es decir, de todas y todos, y sobre la que tienen derechos y responsabilidades.

Por otro lado, este modo de aprender –de manera integrada, en situación y a través de un proyecto–, además de ser una estrategia potente para adquirir conocimientos, favorece el trabajo cooperativo y la autonomía en los aprendizajes, procura y contribuye a integrar sistemáticamente la reflexión individual o compartida, y la acción ofrece a las y los jóvenes la oportunidad de aprender a través de métodos racionales de trabajo, la habilidad para planear un proyecto y su realización en el tiempo, el desarrollo de la creatividad, la elección de medios y estrategias para llevar adelante el proyecto, el monitoreo y la evaluación de resultados. En este sentido, ofrece la oportunidad de experimentar una práctica ciudadana y democrática real, que implica desarrollar la escucha crítica en función del objetivo planteado, incluyendo aquellas posiciones disidentes; la capacidad de argumentación con coherencia y claridad; de buscar estrategias para construir consensos y acuerdos respecto de tiempos, formas y maneras de

organización, aprendiendo a manejar las tensiones implicadas y los tiempos que algunos procesos requieren. Todo esto con relación a sus pares, a las y los docentes, y a otras/os ciudadanas/os de la comunidad de la que forman parte activamente.

Que las y los jóvenes participen en el proceso de investigación previo que suponen los proyectos de trabajo, abre la posibilidad de que encuentren nuevos sentidos, en tanto que: utilizan diferentes estrategias de estudio, participan en el proceso de planificación del propio aprendizaje, les ayuda a ser flexibles, a reconocer al “otro” y a comprender su propio entorno personal y cultural. Involucrarlos en un proceso de planeamiento, investigación, práctica y toma de decisiones les ofrece una oportunidad de aprender a ejercer la ciudadanía como sujetos protagonistas de la transformación necesaria. Y si además el proyecto tiene impacto en el territorio, ellas y ellos podrán transitar la experiencia de involucrarse en las interacciones entre actores sociales y políticos del entorno más próximo (accediendo de manera completa, adecuada, oportuna y veraz a la información creada u obtenida a través del Estado, de los vecinos o de alguna asociación civil; o que obre en su poder o bajo su control, sobre determinada situación local), y en la propuesta de acciones que devengan en decisiones políticas de la localidad o región. Asimismo, esta interacción les dará visibilidad en su comunidad, desde un lugar propositivo y protagónico, de construcción colaborativa para mejorar la comunidad.

Es sabido que la elaboración y realización de un proyecto supone actividades coherentemente ordenadas, de manera que cada paso prepara la necesidad del siguiente y permite apoyarse sobre lo que ya se ha hecho. Justamente, por no tratarse de una sucesión de actos inconexos, es que permite superar la fragmentación del conocimiento que la división de materias suele producir.

Con la intención de promover la comprensión profunda de los contenidos disciplinares y el desarrollo de la autonomía de las y los jóvenes, es esencial atender a ciertos criterios o pautas para la definición del proyecto: la construcción colectiva y consensuada de la problemática, el grado de intervención otorgado a las y los estudiantes en la definición de los propósitos del mismo, el acompañamiento en el proceso de trabajo por parte de todas y todos los docentes de la EPS y las vinculaciones con el contexto local, como así también los momentos y acciones ligados a su evaluación.

Para que el proyecto resulte significativo, en términos de aprendizajes, es fundamental que **las y los estudiantes** establezcan propósitos y objetivos, diseñen y programen las acciones para cumplirlos, pongan en marcha una diversidad de acciones, prueben y elijan diferentes caminos posibles, prueben y elijan recursos diferentes, y que tomen decisiones para cada caso. De esta manera, se involucrarán en el proceso de planificación, investigación, puesta en práctica y toma de decisiones.

Teniendo en cuenta que uno de los propósitos que persigue el trabajo a través de proyectos es que las y los jóvenes logren ganar autonomía y construyan habilidades cognitivas y metacognitivas, las intervenciones docentes deberán estar focalizadas en guiar, intervenir y eventualmente interpelar en la dirección de sus acciones y sus reflexiones, ofrecer criterios para la toma de decisiones, ofrecerse como fuentes de información disponible, abrir otras fuentes de

información dentro y fuera de la institución, y arbitrar en aquellos aspectos interpersonales en los que no se encuentre solución entre ellas y ellos.

Capacidades Básicas

Se espera que las y los estudiantes sean capaces de:

- Comprender la creciente complejidad de los procesos de interacción entre los actores políticos y sociales que protagonizan una problemática local o regional.
- Analizar la complejidad de aquellos problemas que se plantean o pueden detectarse en una sociedad, y que por diversos motivos son puestos en la discusión pública.
- Diseñar y llevar adelante un proyecto colectivo y con impacto en el territorio a partir de identificar una situación problemática local o regional, que implique un trabajo de investigación, la búsqueda de alternativas de posible solución y la organización necesaria para llevarlo adelante.
- Identificar y manejar distintas fuentes de información de relevancia para proyectos de armado colectivo realizando las indagaciones adecuadas y con los medios pertinentes.
- Analizar las vinculaciones (virtuosas o viciosas) entre las necesidades y problemas locales / regionales y el reconocimiento y efectivización de derechos, particularmente aquellos que se han trabajado a lo largo de la FGI (educación, salud, identidad, cuidado de sí y del ambiente, acceso a la tecnología y consumo responsable).
- Identificarse como sujeto, y como parte de un grupo de trabajo con responsabilidad, posibilidad de intercambiar y fundamentar puntos de vista, construir consensos y realizar aportes con miras a una construcción colectiva.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: RES 463 - ANEXO - EPS - Modulos FGI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.